



SECCIÓN SINDICAL U.G.T. DIPUTACIÓN C/ ISAAC PERAL, 11 02001 ALBACETE Tfno- 967241315 Fax 967520212 UGT@dipualba.es

JORNADA LABORAL 2022

ENERO	20 días	140 h. (festivo día 6, Reyes)
FEBRERO	20 días	140 h.
MARZO	23 días	161 h.
ABRIL	19 días	133 h. (festivos días 14 y 15, Jueves y Viernes Santo)
MAYO	21 días	147 h. (festivo día 31, Día Región)
JUNIO	20 días	140 h. (festivos días 16 y 24, Corpus Christi y fiesta local Albacete)
JULIO	21 días	147 h.
AGOSTO	22 días	154 h. (festivo día 15, Asunción)
SEPTIEMBRE	21 días	147 h. (fiesta local Albacete, día 8)
OCTUBRE	20 días	140 h. (festivo día 12, Fiesta Nacional)
NOVIEMBRE	21 días	147 h. (festivo día 1, los Santos)
DICIEMBRE	19 días	133 h. (festivos días 6, 8 y 26, Constitución, Inmaculada y cambio día Navidad)

JORNADAS DESCONTADAS:

- 11 fiestas laborales en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
- 2 festivos laborales locales, en Albacete, 24 junio y 8 septiembre

TOTAL horas..... 1.729 h.

JORNADAS NO DESCONTADAS:

- 1 festivo, 22 mayo Admón Local, por coincidir en domingo..... 7 h.
- 3 festivos, 1 enero Año Nuevo, 24 y 31 diciembre, por coincidir en sábado..... 21 h.
- 22 días hábiles vacaciones regladas.....154 h.
- 6 días de asuntos particulares..... 42 h.
- 2 días de FERIA.....14 h.

TOTAL horas a descontar..... 238 h.

TOTAL HORAS ANUALES A REALIZAR POR TODOS LOS TRABAJADORES..1.491 h.

FALTAN POR DESCONTAR DEL CÁMPUTO TOTAL ANUAL LOS DÍAS DE VACACIONES ADICIONALES, NO REGLADAS (TRIENIOS) Y POR ANTIGÜEDAD CONFORME el Convenio y Acuerdo Marco